

JUNTA DE ANDALUCÍA

Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Sevilla, 2 de JUNIO de 2014.

EXPLOTACIÓN. EXPTE.: 263/14. AM.
S/REFª.: Reg. Salida núm. 1275.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, VIVIENDA, TURISMO Y COMERCIO	
	- 4 JUN. 2014	
	Registro General	39 16.552 Sevilla

PARA CUALQUIER ASUNTO
CONSULTA CITE REFEREN-
CIA Y N.º DE EXPEDIENTE.

AYUNTAMIENTO DE
LANTEJUELA
C/. Modesto Mallén López, 9
41630-LANTEJUELA (Sevilla)

Ayuntamiento de LANTEJUELA (Sevilla)	
09 JUN 2014	
Entrada n.º	1576
Salida n.º	

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U., ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA DE LAS NN.SS. DE LANTEJUELA.

En relación con lo solicitado en su escrito, esta Delegación Territorial le comunica que la carretera que pudiese verse afectada por la actuación, pertenece a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, a la cual en el día de la fecha damos traslado de su escrito.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CARRETERAS.



Fdo.: José E. Álvarez Giménez.

